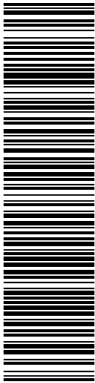


DOCUMENTO CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: Certificado JGL.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: QW6PS-P03WC-V9NRG Fecha de emisión: 3 de Marzo de 2026 a las 11:18:41 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Segundo Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 27/02/2026 11:20
	ESTADO FIRMADO 27/02/2026 11:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 18100128_QW6PS-P03WC-V9NRG_9829762BF0A74F760547263787AC46091D85BBFD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

6.1.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE TAXIS ACCESIBLES, AÑO 2026. (Expte.: 4900-5501 2026/1)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales, de fecha 20 de febrero, que es del siguiente tenor:

==“Visto el informe FRB favorable de Intervención de fecha 19 de febrero de 2026 y el resto de la documentación obrante en el expediente, se propone a la Junta de Gobierno Local se apruebe la *Convocatoria de Subvenciones para el Mantenimiento de Taxis Accesibles*, año 2026, siendo la aportación municipal de 32.000,00 €, para la que existe consignación presupuestaria en la aplicación presupuestaria siguiente: 910 2313 48999, Otras transferencias corrientes Promoción Autonomía Personal. RC N° Operación: 220260007365 Ref. 22026002033.”==

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a jueves, 26 de febrero de 2026, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).